



GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025

Asunto: Oficio de inicio de Revisión de Gasto Corriente (Capítulo 2000 al 4000).
San Francisco de Campeche, Cam., a 20 de octubre de 2025

Mtro. Jorge Luis Lavalley Maury
Secretario de Desarrollo Económico
Presente

At'n. Mtra. Rocio Del Rubi Cruz Carrillo

Titular de la Unidad Administrativa de la SEDECO.

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 y 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025; 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, artículo 22 Apartado A fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXIX, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y 1, 4, 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de cualquier Naturaleza publicada en el periódico Oficial del Estado con fecha 18 de enero de 2022; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025, se emite el presente oficio, para la realización de la revisión de Gasto Corriente (Capítulo 2000 al 4000) de los Periodos comprendido del **01 de abril al 30 de junio de 2025**, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche

Asimismo, se informa que la revisión mencionada dará inicio el día 24 de octubre del presente año y estará a cargo de quien suscribe la presente, y para tal efecto se designa a la C.P. Elsy Maribel Quimé Abá, personal asignado a este Órgano Interno de Control, por lo que se deberán proporcionar todos los elementos, información y documentación que se requiera previo o durante la ejecución de la actuación indicada.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Omar Enrique Leal Espadas

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



SEDECO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FECHA: 21 Oct 25 HORA: 9:31
ENTREGÓ: Lic. Omar Leal
RECIBIÓ: Magda Pérez
TOTAL DE HOJAS: 1
TOTAL DE ANEXOS: 0

C.c.p. C.P. Carlos Alejandro Martínez Caceres.-Director General de Órganos Internos de Control

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Av. Adolfo Ruiz Cortáez 112, Barrio de San Román, 24040 Campeche, Campeche.

Tel. (981) 21 19 200 | campeche.gob.mx





GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/SEDECO/0135/2025

Asunto: Oficio de requerimiento de información para revisión de Gasto Corriente (Capítulo 2000 al 4000).
San Francisco de Campeche, Cam., a 20 de octubre de 2025

Mtro. Jorge Luis Lavalley Maury
Secretario de Desarrollo Económico
Presente

At'n. Mtra. Rocio Del Rubi Cruz Carrillo

Titular de la Unidad Administrativa de la SEDECO.

De conformidad con los artículos 108 parrafo cuarto, 109 fracciones III y IV, 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 Apartado A, fracción XV y 41 fracciones III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; artículo 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XXIV, XXV, XXVII, XXIX, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche y 1, 4, 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de cualquier Naturaleza publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de enero de 2022; y en alcance al oficio SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025 de fecha 20 de octubre del presente año, se le requiere y solicita la documentación e información que se enlista, la cual deberá ser entregada en los plazos máximos especificados y deberá estar validada por quien la elaboró, por el responsable del área y en su caso por el representante legal de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Número	Descripción	Forma de Entrega	Plazo
1.	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por clasificador por objeto del gasto por partida del: 01 de abril al 30 de junio de 2025 , de las partidas 2000, 3000 y 4000 en sus clasificaciones: Clasificación Económica (por Tipo de Gasto y fuente de financiamiento). Clasificación Administrativa	Impreso y en archivo electrónico formatos PDF y XLS	5 días
2.	Libro de Egresos y/o auxiliar de cuentas de registro por concepto de Gasto Corriente (Capítulo 2000-4000) incluyendo operaciones realizadas a través del portal del sistema Integral de Armonización contable para el gobierno del Estado de Campeche (SIACAM) por el periodo de 01 de abril al 30 de junio de 2025 , que incluya mínimo facturas, folio SIACAM fecha de pago, partida presupuestal por COG.	Impreso y en archivo electrónico formatos PDF y XLS	5 días
	Pólizas de egresos, cheques, presupuestales y diario que se haya emitido por concepto de Gasto Corriente (Capítulo 2000-4000) incluyendo las operaciones realizadas a través del portal del sistema	Impreso y en archivo electrónico	





GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Impreso y en archivo electrónico
formato PDF y XLS 5 días

3. Integral de Armonización Contable para el gobierno del Estado (SIACAM) por el periodo del **01 de abril al 30 de junio de 2025**, que incluya la documentación comprobatoria de cada una de las operaciones realizadas

4. Listado de la plantilla vehicular (del Poder Ejecutivo, comodato y arrendamiento) que incluya como mínimo: Vehículo ID, Placas, Nombre del resguardante, Rendimiento por litro, del periodo del **01 de abril al 30 de junio de 2025**. Original para revisión 5 días

5. Bitácora de combustible y de mantenimiento del **01 de abril al 30 de junio de 2025**. Copia simple legible y formato digital 5 días

6. Demás documentación inherente a los capítulos 2000, 3000 y 4000. Copias simples 5 días

Cabe señalar que, de no proporcionarse todas las facilidades e información necesarias para el cumplimiento de la revisión, así como oponerse a la práctica de la misma, se procederá en términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Omar Enrique Leal Espadas

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



SEDECO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FECHA: 21/oct/25 HORA: 9:32
ENTREGÓ: Lic Omar Leal
RECIBÍÓ: Narda Perez
TOTAL DE HOJAS: 2
TOTAL DE ANEXOS: 0

C.c.p. C.P. Carlos Alexandro Martínez Caceres.-Director General de Órganos Internos de Control

UNIDAD ADMINISTRATIVA





GOBIERNO
DE TODOS



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/SEDECO/0168/2025

Asunto: Se informa cierre de la revisión de Gasto Corriente (Capítulo 2000-4000)
San Francisco de Campeche, Cam., a 19 de diciembre de 2025

Mtro. Jorge Luis Lavalle Maury
Secretario de Desarrollo Económico.
Presente

At'n. Mtra. Rocio Del Rubi Cruz Carrillo

Titular de la Unidad Administrativa de la SEDECO.

En seguimiento al oficio SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025 de fecha 20 de octubre de 2025, con fundamento en el artículo 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 y 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025; 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, artículo 22 Apartado A fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 34 fracciones II, III, V, VI, VII, XXII, XXIV, XXV, XXVII, XXIX, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; tengo a bien informarle que con la presente fecha se dan por concluidos los trabajos referentes a la revisión de Gasto Corriente Capítulo 2000-4000 por el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2025, realizados a la Secretaría de Desarrollo Económico, anexando al presente, el informe de resultados de revisión.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Omar Enrique Leal Espadas

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



SEDECO
GOBIERNO DEL EST
DE CAMPECHE

FECHA: 19-12-25 HORA: 15:29
ENTREGÓ: Agustín Dierck
RECIBÍÓ: Ximara Rodríguez
TOTAL DE HOJAS: 5
TOTAL DE FOLIOS: -

UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.c.p. C.P. Carlos Alejandro Martínez Cáceres.- Director General de Órganos Internos de Control





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE GASTO CORRIENTE (CAPITULO 2000 AL 4000)



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025

ENTIDAD:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FECHA DEL OFICIO DE REVISIÓN: 20
DE OCTUBRE DE 2025

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 DE ABRIL AL
30 DE JUNIO DEL 2025.

I. MARCO LEGAL

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano de Control Interno de la **Secretaría de Desarrollo Económico**, conforme a lo establecido en los artículos 121 fracción I y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 fracción IX, 72, 89 párrafos primero y segundo, 89 bis, 98 y 101 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 90, primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 Apartado A fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 párrafo segundo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2025; 1, 4, 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de Cualquier Naturaleza publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de enero de 2022; y 34 fracciones III, V, VII, XV, XVI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, realizó la Verificación de Gasto Corriente (Capítulo 2000 al 4000), recursos ejercidos en el periodo del **1º de abril al 30 de junio de 2025**, por la **Secretaría de Desarrollo Económico de la Administración Pública del estado de Campeche**, informando su inicio mediante oficio de revisión número SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025 de fecha 20 de octubre de 2025.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

La verificación se enfocó en el análisis del cumplimiento legal, financiero, económico, contable y presupuestal de las erogaciones efectuadas por concepto de Gasto Corriente (Capítulo 2000 al 4000) operado por la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante técnicas de auditoría que se estimaron adecuadas para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

El estudio se orientó a verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable al registro y comprobación de las erogaciones efectuadas por concepto **Gasto Corriente**, durante el periodo comprendido del 1º de abril al 30 de junio de 2025, con base en la información y documentación proporcionada por la Encargada de Despacho de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Económico.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS

Para efectos de esta revisión se tiene un universo de \$4,364,985.99 (Son: cuatro millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos 99/100 MN), de los cuales se verificaron \$4,364,985.99 (Son: cuatro millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos 99/100 MN) como se muestra en el siguiente cuadro:

Gasto Corriente:

Periodo: abril– junio 2025



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPITULO 2000 AL 4000)

FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025

ENTIDAD:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FECHA DEL OFICIO DE REVISIÓN: 20
DE OCTUBRE DE 2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.
PERIODO REVISADO: 01 DE ABRIL AL
30 DE JUNIO DEL 2025.

Concepto	Universo	Muestra	Alcance
Cap. 2000 Materiales y Suministros	\$254,637.51	\$254,637.51	100%
Cap. 3000 Servicios Generales	\$4,080,348.48	\$4,080,348.48	100%
Cap. 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$30,000.00	\$30,000.00	100 %
Total	\$4,364,985.99	\$4,364,985.99	100%

**Reporte Global por Partida de abril - junio 2025 de la SEDECO. Oficio SEDECO/SSDE/UA/0805/2025.

Capítulo 2000

PARTIDA	NOMBRE	UNIVERSO	PORCENTAJE REVISADO
2111	MATERIALES, UTILES Y EQUPOS MENORES DE OFICINA	\$90,743.59	100%
2141	MATERIALES, UTILES, EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS PARA EL PROCESAMIENTO EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	\$17,382.40	100%
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$36,454.01	100%
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$58,062.94	100%
2231	UTENSILIOS PARA EL SEVICIO DE ALIMENTACION	\$3,486.96	100%
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$3,248.00	100%
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$614.43	100%
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$1,276.00	100%
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$27,481.18	100%
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$15,888.00	100%



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPITULO 2000 AL 4000)



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025

FECHA DEL OFICIO DE REVISIÓN: 20
DE OCTUBRE DE 2025

ENTIDAD:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.
PERIODO REVISADO: 01 DE ABRIL AL
30 DE JUNIO DEL 2025.

	TERRESTRE, FERROVIARIO, AÉREO, MARTIMO, LACUSTRE Y FLUVIAL		
TOTAL		\$254,637.51	

Capítulo 3000

PARTIDA	NOMBRE	UNIVERSO \$	PORCENTAJE REVISADO
3111	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	\$307,121.00	100%
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$349,862.59	100%
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVA	\$63,342.12	100%
3351	ESTUDIOS E INVESTIGACION	\$6,788.00	100%
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$64,101.60	100%
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$225,085.62	100%
3521	INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIRIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$32,155.20	100%
3361	SERVICIO DE APOYO	\$6,055.20	100%
3551	REPARACION, MANTENIMEINTO Y CONSERVACION DE VEHICULO TERRESTRE, FERROVIARIO, AEREOS, MARITMOS, LACUSTRE Y FLUVIALES.	\$45,611.20	100%
3711	PASAJES AEREOS	\$348,580.02	100%
3751	VIATICOS EN EL PAIS	\$117,182.63	100%
3721	PASAJES TERRESTRES	\$6,900.12	100%
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$2,403,134.18	100%
3821	GASTOS EN ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$54,549.00	100%



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPITULO 2000 AL 4000)



FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025

FECHA DEL OFICIO DE REVISIÓN: 20
DE OCTUBRE DE 2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.
PERIODO REVISADO: 01 DE ABRIL AL
30 DE JUNIO DEL 2025.

ENTIDAD:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

3881	SERVICIOS GENERALES	\$49,880.00	100%
TOTAL		\$4,080,348.48	100%

Se llevó a cabo la revisión de la plantilla vehicular del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico, demostrándose la integración por vehículo, contando con tarjetas de circulación, Pólizas de seguros vigentes, las bitácoras anuales por servicio de mantenimiento y las bitácoras mensuales de vehículos terrestres de combustible, relación siguiente:

DATOS DEL VEHICULO	NO. DE SERIE	LECTURA DEL ODOMETRO CORTE MARZO	CANTIDAD EN LITROS CON CORTE JUNIO	FECHA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO	KILOMETRAJE DE ENTREGA SERVICIO
JETTA MK VI STYLE 5 VEL VOLKSWAGEN	3VW1W1AJ9EM242657	1402	208.42		
CR-V TOURING 1.5 T 5 PTAS AUT VOLKSWAGEN	3VW1M1AJ6EM224560	2482	358.42	14/02/2025	154625
AUTO VOLKSWAGEN SEAT COLOR BEIGE CAPUCCINO	VSSAF2NH3F1017910	2559	396	20/03/2025	165406
TY TOYOTA YARIS CORE SEDAN	MR2B29F39H1082754	975	145.89		
GENERAL MOTOR BEAT 1,2 L AA EE ESTÁNDAR SEDAN	MA6CB6CD7JT005298	975	145.89		
MAZDA CX5 I SPORT 5P L4 BLUE T R17 SKY AUT	JM3KFAC72J0404710	1339	208.42	SIN REGISTRO	
CRV TOURING 1.5T 5 PTAS	1HGRW189XKL900275	4471	650.58		
AUDI Q5 ELIUTE 45 TRONIC	3U5AFDFY8L2016014	4614	758.65		
MAZDA 2 I TORUING 1,5 L AA EE BA	3MDDJBTV4LM401489	2689	427.51		
SEDAN SUZUKI CIAZ PLATA	MMSVC4153MR10068 8	5442	766.99		



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPITULO 2000 AL 4000)



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025

FECHA DEL OFICIO DE REVISIÓN: 20
DE OCTUBRE DE 2025

ENTIDAD:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.
PERIODO REVISADO: 01 DE ABRIL AL
30 DE JUNIO DEL 2025.

AUTO MG ELEGANCE	LSJA36E92PZ046262	4337	646.1		
SAIC INTERNATIONAL MG MARCA MG 5	LSJW94U90RNO36995	4453	679.45		
HYUNDAI TUCSON GLS PREMION 5P L4 BA AC	TMCJB3UEORJ359759	5162	662.78		
MAZDA CX-5 I SPORT AUT	JM3KFACL6S0592761	1329	652.5		
MAZDA 3 I L4	3MZBPCBL9SM462986	2390	353.99		
AUTOMOVIL AVEO BLANCO	3GITA5AF3GL133707	960	145.89	25/04/2025	168029
FORD EXPLORER PLATINUM 5P 4 DWD AUT	1FM5K8HT5JGA48501	3135	416.84		
NISSAN MEXICANA, V-DRIV BASE CA CB STD	3N1CN7AE3RK409166	4235	633.6		
NISSAN MEXICANA V-DRIVE BASE CA CB STD	3N1CN7AE4RK408639	5161	700.29		
MOTOCICLETA GT 150 CC	LZSPTK1461015227	147	25.22	SIN REGISTRO	
AUTOMIVL AVEO BLANCO	3G1TA5AF2GL150725	4814		22/04/2025	156572
VOLKSWAGEN VENTO BLANCO CANDY	MEX5G2607GT059227	1283	187.58		
CAMIONETA F-150	3FTEF17243MB27546	1872	270.95	SIN REGISTRO	
CAMIONETA AVANZA	MHKMF53F5JK022133	1996	291.79	SIN REGISTRO	
NISSAN FRONTIER SE STD	9BD358A75NYL91050	2568	366.82		

Capítulo 4000



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPITULO 2000 AL 4000)



FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025

FECHA DEL OFICIO DE REVISIÓN: 20
DE OCTUBRE DE 2025

ENTIDAD:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.
PERIODO REVISADO: 01 DE ABRIL AL
30 DE JUNIO DEL 2025.

PARTIDA	NOMBRE	UNIVERSO \$	PORCENTAJE REVISADO
4411	AYUDAS DIVERSAS	\$30,000.00	100%
	TOTAL	\$30,000.00	

Adicionalmente, se llevó a cabo una revisión derivada del oficio SEDECO/OS/DAJ/0026/2025, de fecha 7 de abril de 2025, practicándose de manera física la verificación de los odómetros de once vehículos de la plantilla vehicular del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, levantándose Acta Circunstanciada de Hechos elaborada el 24 de abril de 2025, señalando los hallazgos y acontecimientos encontrados, firmando alcance los que en ella intervinieron.

Asimismo, se dio el seguimiento remitiendo por oficio copia del acta circunstanciada de hechos a la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, dando su respuesta a dicha verificación de odómetros recepcionada el 26 de mayo de 2025.

La documentación revisada incluye:

- Reportes analíticos del ejercicio del presupuesto abril – junio 2025,
- Pólizas presupuestales por concepto de gasto corriente abril – junio 2025.
- Estado de Cuenta Bancaria y Conciliaciones bancaria abril - junio 2025 de la cuenta Núm. 0593486212 Banorte.
- Documentación comprobatoria del presupuesto abril – junio 2025.
- Bitácoras de combustibles y mantenimiento del periodo abril – junio 2025.

En virtud de lo anterior este Órgano Interno de Control emite lo siguiente:

IV. RESULTADOS

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del Gasto Corriente (Capítulo 2000 al 4000) de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Administración Pública del Estado de Campeche por el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2025, no se realizaron observaciones, toda vez que los datos son coincidentes con el soporte documental presentado al momento de realizar la verificación.

Sin embargo y a efecto de mejorar los procesos y coadyuvar con la adopción de mejores prácticas administrativas este Órgano Interno de Control emite, para su atención, la siguiente:

Recomendación:

En el caso de los vehículos de apoyo que se detallan en las bitácoras anexas, con la finalidad de fortalecer la correcta aplicación de la normativa, se recomienda cumplir con las disposiciones establecidas en el numeral 3.2.5.2. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2025; observando los objetivos de la política de austeridad en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios y demás disposiciones legales aplicables.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPITULO 2000 AL 4000)



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FO-MP-0507/2-5

OFICIO DE REVISIÓN:

SC/DGOIC/SEDECO/0134/2025

ENTIDAD:

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FECHA DEL OFICIO DE REVISIÓN: 20
DE OCTUBRE DE 2025

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025.

PERIODO REVISADO: 01 DE ABRIL AL
30 DE JUNIO DEL 2025.

V. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 párrafo cuarto, 109 fracciones III y IV, 121 fracción I y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 89 párrafos primero y segundo, 89 bis, 96 párrafo tercero, 98 y 101 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 90, primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 Apartado A fracción XV y 41 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17 y 49 fracción VII y 63 de la Ley General Responsabilidades de Administrativas; 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 párrafo segundo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2025; 1, 4, 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de Cualquier Naturaleza publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de enero de 2022; y 34 fracciones III, V, VII, XV, XVI, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión de Gasto Corriente (Capítulo 2000 al 4000) de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Administración Pública el Estado de Campeche por el periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2025; el cual se encuentra integrado por 7 (siete) fojas útiles, siendo el día 18 de diciembre de 2025, en las oficinas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Administración Pública del Estado de Campeche sita en Avenida Adolfo Ruiz Cortines No. 112, Colonia Nueva San Román Edificio Torres de Cristal, Torre A Piso 6, C.P. 24040; San Francisco de Campeche, Campeche.

Atentamente


Lic. Omar Enrique Leal Espadas
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Desarrollo Económico

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



SEDECO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FECHA: 19-12-25 HORA: 15:29
ENTREGÓ: Agustín Javor
RECIBIÓ: Xiomara Rodas
TOTAL DE HOJAS: 8
TOTAL DE ANEXOS: 1

C.c.p. C.P. Carlos Alexandro Martinez Caceres. - Director General de Órganos Internos de control.

UNIDAD ADMINISTRATIVA